

Cedula la de diziéron con el Rey y Reyna. Dize
Cumplimiento de los señores Reydores ex rruenon los
llaves de otros Archivos e igual sea dize y otros los cavalleros
y Pleyle Recensacion en el dize de los libros de Acuerdos
y en otros hallaron Razon de muchos y repetidos e fijos que
de Justicia y Gobierno es dize en el estado noble
D. Juan Perez de los Cuy Alcaide que fue del castillo
de esta villa y D. Juan Perez de los Cuy D. Ant.º Salvador
Perez de los Cuy Cavallero de Orden de Santiago y
D. Nicolay Perez de los Cuy hermano Entero de D.ª Ana
Maria Perez de los Cuy Abuela de los Prendientes
y todos quatro hijos legítimos de D.ª D.ª Juan Perez
de los Cuy Alcaide de Sevilla, y en particular
se halla dize Razon en dos libros que el uno empieza
en Primero e sumo de mil seiscientos treinta y siete
y acaba en Diez y siete de No.ª de mil seiscientos
quarenta y uno y se compone de ciento y diez y ocho
hojas segun su folio = y el otro comienza en Primero
e sumo de mil seiscientos quarenta y ocho y acaba
en veinte y siete de Abril de seiscientos años
y quenta y quatro y tiene No.ª de veinte y quatro folios
de los quales otros dos libros de Acuerdos, dize en reves
para sacar dellos testimonios de otros Actos de
Nobleria y llenos de asimismo originales e con
Para conservacion de otros testimonios como se les
tiene por dize R.ª Cedula = y otros señores con
Mandaron en pregarlos de fando de cinco otros
señores a con sinuacion de este decreto con
de f.º y d.º y d.º fianzas legas llanas y bonas
de por parte de los Prendientes para la
titucion dellos con los requisitos de derecho